



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

014-21

22 FEB 2021
Salta,
Expediente N° 12.295/20

VISTO: La nota presentada por la Est. FUNES, Mariana del Carmen, y el Est. SÁNCHEZ, Lucas Nicolás, en representación del CEUSA, solicitando aprobación de la propuesta de la Actividad de Extensión denominada **II Ciclo de Videoconferencias “EFEMÉRIDES EN SALUD: Aprendiendo y Construyendo a la Salud”**; y,

CONSIDERANDO

Que el mismo se realiza en el marco del Día Mundial del Niño Prematuro.

Que su objetivo es promover la formación y capacitación continua de los estudiantes de Ciencias de la Salud, en temas de su interés, en el contexto actual de crisis.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 9, emite informe favorable, sugiriendo su aprobación Ad Referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por autorizada la realización de la Actividad de Extensión denominada **II Ciclo de Videoconferencias “EFEMÉRIDES EN SALUD: Aprendiendo y Construyendo a la Salud”**, que se realizó los días 21 y 26 de Noviembre de 2.020.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el taller se realizó de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

**JORNADA: II CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS: EFEMÉRIDES EN SALUD:
APRENDIENDO Y CONSTRUYENDO A LA SALUD**

FUNDAMENTACIÓN

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En este contexto, tiene importantes efectos negativos en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

014-21

22 FEB 2021

Salta,
Expediente N° 12.295/20

los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, no sólo en cuanto a las clases sino también la capacitación informal a la que los estudiantes tenían acceso, por lo cual, como alternativa ha surgido el apoyo continuo con modalidad virtual, y es la tecnología, la estrategia que está permitiendo amortiguar el impacto que provoca la pandemia a nivel educativo, asimismo siendo aliados para atravesar fronteras y establecer contacto con profesionales de salud, no solo de Salta sino de todo el territorio nacional, con diversas realidades y perspectivas, comprometidos con la sociedad y con la educación, y entendiendo que esta es la oportunidad para poder empezar a llevar sus conocimientos a lugares a los que a veces no es posible por motivos económicos, permitiendo así crecer profesionalmente y dando herramientas para formar nuevos conocimientos en los estudiantes, construyendo a través del pensamiento crítico de lo aprendido anteriormente y de los enfoques que vienen a ofrecernos.

En esta oportunidad nos enfocaremos en lo que respecta al Niño prematuro. El nacimiento prematuro es un problema de salud pública muy grave. Es la principal causa de muerte en niños menores de cinco años en todo el mundo. Los bebés que nacen demasiado pronto a diferencia de los bebés nacidos a término, pueden enfrentar problemas de salud a largo plazo que afectan el crecimiento y desarrollo, algunos de los órganos más afectados son cerebro, pulmones, audición o la visión.

Cada 17 de Noviembre, se trata de crear conciencia sobre esta grave crisis de salud. La OMS produce putas, herramientas y recomendaciones basadas en la evidencia para ayudar a prevenir y cuidar a los bebés prematuros.

OBJETIVO GENERAL

Promover la formación y capacitación continua de los estudiantes de ciencias de la salud, en temas de su interés, en el contexto actual de crisis, mediante la modalidad virtual.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **014-21**

Salta, **22 FEB 2021**
Expediente N° 12.295/20

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la importancia de la conmemoración de fechas alusivas propuestas por la OMS.
- Reflexionar sobre el abordaje integral del paciente y el rol de los actores del equipo de salud.
- Estimular la participación activa de los estudiantes de la Facultad de Salud.
- Comprender la importancia de los cuidados del niño prematuro desde su nacimiento y durante los primeros años de vida.

METODOLOGÍA

Para promover un aprendizaje significativo, el conocimiento debe vincularse a implementaciones prácticas en las que pueda existir un intercambio de opiniones y entre disertantes y los participantes asistentes a fin de ir desarrollando competencias que favorezcan y brinden herramientas a los participantes para poder trabajar en equipo y desenvolverse autónomamente en diferentes contextos sociales y laborales respetando y defendiendo la salud como derecho humano. La modalidad que se implementará en esta jornada será la virtual. A través de la plataforma Zoom, las disertantes ofrecerán un encuentro educativo. La disertación será retransmitida en vivo en el canal de YouTube "SPIEM Fsalud UNSA" para todos los estudiantes asistentes. En esta jornada diferentes profesionales abordaron temas relacionados al Prematuro y sus cuidados, lo cual le permitirá al asistente actualizarse/formarse/capacitarse en la temática. Cada una de las exposiciones trabajarán los contenidos mediante exposición oral en ciclos de conversatorios utilizando diversos recursos de apoyo educativo como power point, proyección de videos, análisis de noticias y casos reales. Además, al concluir la presentación se dispondrá de un espacio para preguntas y respuestas (las preguntas serán recepcionadas en el chat de la plataforma virtual).

RF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

014-21

Salta, 22 FEB 2021
Expediente N° 12.295/20

COORDINADORES RESPONSABLES

Maria Micaela BORQUEZ DNI:39003180 LU:615997 Mail:mica.borquez@gmail.com

Maris Ermelinda CATAcata DNI: 29973579 LU:614059 Mail:mariscatacata4@gmail.com

Mariana del Carmen FUNES DNI:37776852 LU:615396 Mail:marianacfunes@gmail.com

Nahuel David LOPEZ DNI:37303370 LU:616534 Mail: nahuelrayosx@gmail.com

Wilson Juan HERBAS MARTINEZ DNI:38342050 LU:616230 Mail:

Hillson1849@gmail.com

Ana Lucia MENDOZA DNI:34011008 LU:612457 Mail:mendozaanalucia859@gmail.com

Daiana Casandra PONCE DNI:36419657 LU:614538

Mail:Daianacasandraponce@gmail.com

Jesica Rita REYNAGA ABDENUR DNI:31338382 LU:609654 Mail:shesysol@gamil.com

Fredy CASERES RIVERO DNI:96007553 LU:623269 Mail:jete45685@gmail.com

Camila SALVATIERRA DNI:38211068 LU:616880 Mail: salvaticamila@gmail.com

Lucas Nicolas SANCHEZ DNI:37227539 LU:614786 Mail:lunicksan007@gmail.com

Lourdes Gabriela SOTO DNI:39231168 LU:617175 Mail:lulyssoto.ls@gmail.com

Emilce TACACHO DNI:35896501 LU:614162 Mail:emi22501@gmail.com

Alicia TINTILAY DNI:27775863 LU:606767 Mail: alisieh35@gmail.com

Cintia Noelia VELAZQUEZ DNI:30670078

LU:607570Mail:velazquezcintia2206@gmail.com

ENTIDAD ORGANIZADORA

Centro de Estudiantes Universitarios de Salud (CEUSa)

Agrupación Estudiantil "Todos por Salud"

DESTINATARIOS

El evento estará destinado a estudiantes de ciencias de la salud de diferentes instituciones



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

014-21

22 FEB 2021

Salta,
Expediente N° 12.295/20

educativas. Sin cobro de aranceles.

FECHA: La actividad se realizará el día Sábado 21 de 15.00 a 17.00 hs. y Jueves 26 de Noviembre desde 19:00 hasta 20:00 horas.

CARGA HORARIA: La jornada tendrá una duración de 3 horas reloj.

INFORMACIÓN

Podrán realizar consultas sobre el III Ciclo de Seminarios "EFEMÉRIDES EN SALUD: Aprendiendo y Construyendo la Salud" por correo electrónico a capacitaciones.todosxsalud@gmail.com y por las redes de facebook e [instagram@todosxsalud](https://www.instagram.com/todosxsalud)

ACREDITACIÓN

Para corroborar la asistencia, los asistentes deberán completar un formulario, habilitado al finalizar las videoconferencias, con datos personales (Nombre/s y Apellido/s completos, N° de DNI) y una serie de preguntas sencillas(6), múltiple opción, correspondiente al tema en cuestión: Prematuro. El enlace del mismo quedará a disposición en la descripción del video. Recibirán la acreditación aquellos que completen todo el formulario y respondan correctamente 4 o más de las preguntas múltiple opción.

CERTIFICACIÓN

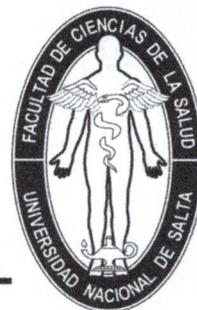
La certificación será emitida por la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Los certificados serán refrendados por el Decano o la Secretaría Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud y un miembro del Equipo Coordinador General del evento.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

014-21

Salta, **22 FEB 2021**
Expediente N° 12.295/20

CRONOGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDADES
Sábado 21 de noviembre	15.00	Apertura
	15.10	Conversatorio a cargo de la Lic. Nelly Contreras
	15.40	Espacio de preguntas a disertante
	15.50	Conversatorio a cargo de Lic. Carina Gabini
	16.20	Espacio de preguntas a disertante y cierre
Jueves 26 de noviembre	19.00	Apertura
	19.10	Conversatorio a cargo de la Lic. Andrea Arancibia
	20.00	Espacio de preguntas y cierre

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Est. Mariana del Carmen FUNES, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



LIC. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud-UNCS



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS